



San Miguel de Tucumán, 25 JUL 2022

VISTO el Expte N° 17.023/21 por el cual el Consejo Asesor de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, solicita la aprobación del Art. 3° de la Res. N° 002-021, por la que se designa los miembros de la Comisión Evaluadora que dictaminará sobre la Actividad Académica de la Prof. María Alejandra Guzzo en el cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación para las Asignaturas “Seminario Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Producción” y “Taller Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Producción”; y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se realiza en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 73 del Convenio Colectivo Docente, adoptándose a su respecto el procedimiento de evaluación para el ingreso a la Carrera Docente consagrado por Res. N° 1833-016 (Acta Paritaria N° 966-2016, anexo II);

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2022 -

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Art. 3° la Res. N° 002-021 dictada por el Consejo Asesor de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión por la que se designa a los miembros de la Comisión Evaluadora que dictaminará sobre la Actividad Académica del Prof. María Alejandra Guzzo en el cargo de Profesora Adjunto con Semidedicación para las Asignaturas “Seminario Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Producción” y “Taller Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Producción”, quedando conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

PROF. CIRO NESTOR NOVELLI (U.N. de Cuyo)
MG. PEDRO ARTURO GOMEZ
LIC. ROMINA ROMANO BUSTOS

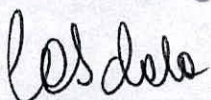
SUPLENTE:

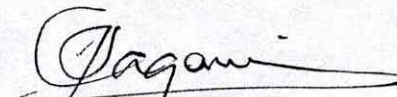
LIC. AMADEO PELLEGRINO
LIC. GUSTAVO ADOLFO CARO
LIC. MARIANO DE ROSA (U.N. de La Plata)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión para la prosecución del correspondiente tramite.-

RESOLUCION N°: 0304 2022

LS


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN